

**“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”**

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Almacenar el producto bajo techo en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas ni forrajes.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación del producto.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente, o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta.
- En caso de Ingestión: No administre nada por vía oral a una persona inconsciente. No inducir al vómito. Llame al médico inmediatamente.
- En caso de contacto con los ojos: Enjuague los ojos con abundante agua por al menos 15 minutos.
- En caso de contacto con la piel: Retirar la ropa contaminada y lavarse con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación: Salir al aire libre si se producen efectos adversos. Consultar a un médico.
- Antídoto: No existe antídoto específico. Tratamiento sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:

SAMU: 106 / NEXXT S.A.C.: (01) 3261910

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse.
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

XTREM L

**REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS
DE USO AGRÍCOLA**

CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

Composición:

Auxinas	0.038 g/L
Citoquininas	3.4 g/L
Giberelinas	0.04 g/L
Aditivos	c.s.p. 1 L

Reg. RCP N° XXXX - SENASA

Titular de Registro y Formulador:

NEXXT S.A.C.
Av. Mariscal Eloy Ureta No. 156
Urb. El Pino (Piso 1 y 3)
San Luis, Lima-Perú
Teléfono: (01) 3261910



Fecha de Formulación:
N° de Lote:
Contenido Neto: **200 L**
Fecha de vencimiento:

NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

XTREM L es un regulador de crecimiento de plantas compuesto por auxinas, citoquininas y giberelinas. Las auxinas intervienen en la formación de raíces, tallos, hojas y frutos; las citoquininas promueven la división, diferenciación celular e intervienen en el desarrollo y crecimiento de los frutos; mientras que las giberelinas inducen el crecimiento celular de los tejidos y de la floración.

XTREM L se aplica vía foliar, diluido en agua. **XTREM L** se debe preparar diluyendo la dosis indicada en un recipiente previo con agua, luego esta solución se lleva al cilindro o mochila según el caso y se completa con agua hasta alcanzar el volumen requerido, manteniendo siempre agitación constante y se procede a aplicar.

“Consulte con un ingeniero agrónomo”

Cultivo	Momento de aplicación	Dosis (L/200L)	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
Arándano	Floración / fructificación	0.30 - 0.50	N.A.	N.A.
Mandarina	Inicio de la fructificación	0.20 - 0.40	N.A.	N.A.
Palto	Inicio de la fructificación	0.20 - 0.40	N.A.	N.A.
Vid	Fructificación	0.30 - 0.40	N.A.	N.A.

P.C.: Periodo de carencia **L.M.R.:** Límite Máximo de Residuos **N.A.:** No aplica

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Se indica 2 a 3 aplicaciones de **XTREM L** por campaña en cada cultivo recomendado en el cuadro de usos, considerando una campaña por año.

PERIODO DE REINGRESO

No hay un periodo de ingreso. Está exento.

COMPATIBILIDAD

XTREM L es compatible con plaguicidas de uso común, excepto con sustancias alcalinas. Se recomienda efectuar una confirmación previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.



PRECAUCIÓN

